HOY ESCRIBEN ANTHONY LAUB, ALFONSO BUSTAMANTE CANNY, ALDO MARIÁTEGUI Y RICHARD ARCE

Perú 21



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXI Nº 7957 MIÉRCOLES 29 DE MAYO DEL 2024
S/2.00



LA ENCARPETA EN CONSTITUCIÓN

Moyano se hace la loca con ley que debe impedir a asesinos llegar al poder

PÁG. 5

Mayoría identifica la inversión privada como solución para la pobreza

ENCUESTA IPSOS /// PÁG. 9

Semáforos malogrados causan accidente en La Victoria

14 HERIDOS /// PÁG. 14

Proyecto de jóvenes economistas peruanas brilla en Harvard

LAS MELLIZAS ANDREA Y ALEJANDRA GUARDIA /// PÁGS. 10-11





DEFENSA DE MAURICIO FERNANDINI LOGRA REVERTIR LA PRISIÓN PREVENTIVA. INVESTIGADO EN CASO SADA GORAY SERÁ PROCESADO BAJO COMPARECENCIA

/// PÁG.2

LIBERTAD A MEDIAS

ACTUALIDAD



"Este es un revés para la Fiscalía, pero no se debilita el fondo de la investigación penal".
Andy Carrión
Abogado penalista

SEGUIRÁ INVESTIGADO. Sindicado de mediar en el pago de coimas de Sada Goray, consiguió que el Poder Judicial revocara la prisión preventiva que pesaba en su contra por una comparecencia restringida. No podrá comunicarse con sus coinvestigados y debe pagar S/30 mil de caución.

Mauricio Fernandini deja la prisión preventiva luego de diez meses

ALVARO REYES QUINTEROS
alvaro.reyes@peru21.pe

El periodista Mauricio Fernandini, el personaje que dio inicio al escándalo de corrupción que terminó con la caída del expresidente Pedro Castillo, saldrá en libertad tras permanecer diez meses en prisión preventiva.

Ayer, la Quinta Sala de Apelaciones de la Corte Especializada de Justicia, por mayoría, dictó el cese de su detención al determinar que el investigado ya no representa peligro de fuga. Solo la jueza Sonia Torre se opuso.

Los jueces Jhonny Contreras y María Felices coincidieron en que Fernandini —quien fue el mediador del pago de coimas de la empresaria Sada Goray a funcionarios del gobierno castillista— sí tiene arraigo pleno, y admitieron los argumentos de la defensa respecto a la posesión de bienes.

El juez que en primera instancia dictó prisión por 30 meses contra el comunicador, en agosto de 2023, advirtió que este había actuado con poca transparencia al ceder en donación dos de sus inmuebles a su hermana con problemas de salud mental.

Por ello, consideró que el exconductor de televisión, al despojarse de esos departamentos, pretendía huir de la acción de la justicia.

No obstante, Contreras y Felices indicaron que la defensa de Fernandini mostró que esas propiedades, una ubicada en Chiclayo (Lambayeque) y otra en Miraflores (Lima), siempre le pertenecieron a su cliente.

PODER JUDICIAL



■ **OTRA ETAPA.** El exconductor de televisión se acogió a la confesión sincera en el proceso penal.

! TENGA EN CUENTA

- **Salatiel Marrufo, exjefe de asesores del Ministerio de Vivienda,** contó que Sada Goray pagó S/500 mil en coimas para que el gobierno ponga como jefe de la Sunarp a su amigo Luis Longaray Chau.
- **Según la Fiscalía,** Goray abonó más de S/9 millones en coimas para que la gestión de Pedro Castillo la favorezca con la habilitación de terrenos y proyectos a cargo de su empresa Markagroup.

Según el fallo, solo este ángulo fue lo único que cuestionó el equipo especial contra la corrupción del poder (Eficcop) de la Fiscalía sobre la situación del procesado.

"(Mauricio Fernandini) cuenta con arraigo domiciliario, arraigo económico, no existe peligro de obstaculización, el comportamiento procesal se ha desvanecido parcialmente", se lee en la resolución a la que accedió **Perú21**.

IMPEDIMENTOS

Mauricio Fernandini salió en libertad, pero es una libertad a medias, pues seguirá siendo investigado. Deberá, además, pagar una caución de S/30,000 y cumplir reglas de conducta. Por ejemplo, no podrá comunicarse con otros dos protagonistas de este caso: Sada Goray y Salatiel Marrufo, el exasesor del exministro de Vivienda Geiner Alvarado.

De acuerdo con el Eficcop, Fernandini —acogido a la confesión sincera— recibió S/60 mil de parte de Goray por prestar su departamento para que esta concrete sus reuniones secretas con Salatiel Marrufo.

Marrufo fue contactado por el periodista a principios del gobierno de Castillo a pedido de la ejecutiva de Markagroup, quien a cambio de S/4 millones consiguió contratos millonarios con el Fondo Mivivienda.

El 7 de diciembre de 2022, el mismo exservidor público declaró al Congreso que parte de ese dinero llegó a manos del entonces mandatario Castillo a través de Geiner Alvarado, quien se encargaba de entregarle el dinero en físico en el mismo Palacio de Gobierno.

Ante la contundencia de esa manifestación, ya sin salida, el profesor chotano perpetró un golpe de Estado sin contar con el apoyo de las Fuerzas Armadas. Ese mismo día fue detenido por la Policía Nacional.

En octubre de 2023, el Poder Judicial confirmó la prisión preventiva de Goray, quien ha intentado nuevamente acogerse a la colaboración eficaz.

P21 TV ANÁLISIS



DAVID LEÓN //
Abogado de Mauricio Fernandini

"No es un colaborador eficaz"

El señor Fernandini siempre ha contado con los arraigos. En un primer momento, en las prisiones preventivas, por la premura de la situación, no se pudo acreditar todos sus arraigos y esa es la razón por la que le dictaron detención. Sin embargo, luego se ha ido documentando que él no representa peligro para el proceso y que siempre ha estado presto a colaborar con la justicia.

La situación de la defensa que él asumió no ha variado (confesión sincera), no hemos pretendido hacer ningún cambio porque estábamos discutiendo el cese de prisión. No es un colaborador eficaz, tampoco ha aceptado propiamente delitos como tipos penales; sin embargo, sí ha brindado un descargo donde ha reconocido algunos hechos, ha negado otros y si se varía o no esta estrategia de defensa, eso es un asunto que lo conversaremos calmadamente con él, pero ya una vez que esté repuesto en libertad.

EDITORIAL

Congreso regalón

El otorgamiento de 150 galones de gasolina al mes y la contratación de un asistente –léase: un mayordomo– para el expresidente Alberto Fujimori, que **Perú21** denunció el último lunes, sigue generando críticas e indignación ciudadana.

Una indignación que, lejos de limitarse a enconos políticos, alcanza a diversos sectores de la sociedad, hartos de la arbitrariedad con que el Congreso de la República reparte beneficios, no solo para los propios parlamentarios, sino para sus allegados más notorios.

En el caso de Fujimori –que hasta el día de hoy no ha pagado ni un sol de la reparación civil que le tocó– conviene recordar que no ha sido amnistiado, sino indultado: si salió en libertad sin terminar de cumplir la pena de cárcel que recibió fue por un tema netamente humanitario, pues su salud supuestamente estaba muy resquebrajada.

Sin embargo, como siempre sucede, nadie pone el cascabel al gato y plantea una revisión seria de estas dádivas –financiadas con el dinero de todos los peruanos– producto, la mayoría, de las oscuras alianzas políticas a que este Congreso nos tiene acostumbrados.

Desde las jugosas pensiones que reciben decenas de personajes que alguna vez ocuparon una curul hasta expresidentes de dudosa o reprobable trayectoria: unos a punto de ser sentenciados por haber recibido millonarias coimas, otros que pretenden cobrar por haberse colocado la banda por solo cinco días y violaciones a los derechos humanos.

Con semejantes antecedentes, no podía faltar en la cola el hombre del lápiz, detenido por corrupto y golpista, que se avivó e hizo también su respectivo reclamo de emolumentos pendientes.

La lista es tan grande como la desvergüenza de estos funcionarios, que pese a haber deshonrado el alto cargo al que accedieron se las arreglan todavía para gozar de privilegios que únicamente las componendas políticas en el hemiciclo pueden explicar. Lo preocupante, empero, es que la planilla activa del Poder Legislativo crece y crece sin freno alguno, casi al mismo ritmo que las gollerías que se autoconceden un mes sí y otro también: bonificaciones, aumentos, aguinaldos, viáticos injustificados, asesores, portapliegos, buffet cinco estrellas y similares.

No es un secreto para nadie el total descrédito en que se encuentra la institución parlamentaria en el país, pero si creen que al abusar del presupuesto público no están dañando nuestra democracia, están muy equivocados.

CORTITAS

NINOSKA CHANDÍA

Rezando a san Nicanor

¿Qué estará esperando la presidenta ejecutiva del **Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)**, **Ninoska Chandía**, para dar sus descargos ante la **Oficina de Integridad Institucional de Ministerio de Cultura** por el mal uso de las instalaciones de **IRTP** donde, fresca como una lechuga, grabó un video promocional de la universidad de **César Acuña**, el aliado en la sombra de **Dina Boluarte**? En el oficio remitido por dicha oficina, le recuerdan a la amiguis de don **Nicanor Boluarte** los alcances de algunos artículos del **Código de Ética** de la institución. Mejor regálenle todo el ejemplar.



GUSTAVO ADRIANZÉN

¿Valiente?

Consultado sobre el tema, el premier **Gustavo Adrianzén** no quiso buscarse bronca con el hermanísimo y muy light dijo escuetamente que "la funcionaria tendrá que dar explicaciones" y que "ya se está actuando". Eso sí, no escatimó halagos para su jefa. "Estamos frente a la primera mujer que preside el país y estamos frente a la primera mujer que supo ser valiente en la hora más difícil cuando el golpista **Castillo** pretendió terminar con la democracia". Uy, se le olvidó decir que ella fue parte de ese gobierno. ¡Qué mala memoria... y qué empalagoso!

RICHARD CONCEPCIÓN

A ver si aprenden

El juez **Richard Concepción Carhuancho** fue invitado a **Cerro de Pasco** para recibir un reconocimiento de la **Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión**. Al dar su discurso, aprovechó para devolverle al alcalde de Pasco, **Julio Rupay**, un fólder que este le entregó momentos antes y cuyo contenido no fue revelado. "Agradezco los saludos de parte de la Facultad de Derecho, eso lo acepto, pero de la autoridad política, eso sí no lo acepto, se lo devuelvo", acotó. Uhmm, a ver si toman nota, políticos y congresistas.

JORGE FLORES ANCACHI

Muchacho provinciano

Al congresista **Jorge 'El Niño' Flores Ancachi** le irrita mucho que lo identifiquen como parte de ese grupo de congresistas que canjeó sus votos a cambio de obras con el golpista **Pedro Castillo**. Tampoco le gusta que la prensa ponga al descubierto la contratación de los amigos de su hija en su despacho. "Ahora se van por mi familia. ¿Porque soy de Puno? ¿Porque soy provinciano? No entiendo el ensañamiento (sic) con Jorge Flores Ancachi", dijo. Uhm, casi, casi nos hace llorar. Y no, no es un ensañamiento. Y ya lo dijimos, la verdad no ofende, duele, pero no ofende.





OPINA.21
ANTHONY LAUB

EL LLANTO DE LOS REGULADORES

El proceso de liberalización de la economía en los 90 supuso pasar de una economía dominada por el Estado y sus empresas a una en la que los privados reemplazaron la deficitaria gestión pública; coexistiendo con empresas públicas compitiendo bajo reglas de mercado.

El retiro del Estado como proveedor monopólico de servicios supuso la introducción de normas que favorecen al mercado y, como parte de esa transición, se crearon entidades que supervisaran que en ese proceso de liberalización se respetara la seguridad y estabilidad de las reglas de juego y se protegiera a los consumidores.

Osinergmin, Osiptel, Sunass y Ositran nacieron como consecuencia de lo anterior y estaban, originalmente, adscritas a los ministerios de sus respectivos sectores. Hoy dependen de la PCM.

Estas entidades cuentan con presupuestos enormes, planillas eternas y se han convertido en islas públicas casi intocables y, si bien en un principio, cumplieron, mediocremente, con sus roles, hoy tienen poco que mostrar. ¿Pruebas?

Dos deflagraciones con muertos y heridos que debieron ser evitados por el Osinergmin y un enorme mercado informal de gas al que no supervisa; el accidente entre un carro de bomberos y un avión por culpa de Corpac o la falta de equipos de navegación; el nulo control que se ejerce sobre Sedapal; o, la enfermiza intención del Osiptel por controlar el mercado de celulares (¿hay mercado más dinámico?) y a nosotros, los usuarios.

Cuentan que quien preside el Consejo Directivo de ese último obliga a que los funcionarios se dirijan a él bajo el rótulo de presidente. Lamentable.

La PCM ha propuesto fusionarlos en un solo ente para evitar duplicidad de funciones, que exista coherencia en la regulación, eliminar ineficiencias y falta de gestión. Como era de esperar, a estos "reinos" no les ha caído bien la noticia.

No hacen falta, ya tenemos a Indecopi.

Perú21 **DIRECTORA PERIODÍSTICA:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA **DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES:** ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Editora multiplataforma**: Esther Vargas. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Mesa:** David Tolentino. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Pablo Vilcachagua, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"La encuesta de Ipsos ratifica la pésima opinión que se tiene sobre la lucha contra la delincuencia que realiza este Gobierno".
Guillermo Loli
Director de Estudios de Opinión de Ipsos

CONGRESISTA FUJIMORISTA NO DECIDE AGENDAR EN COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN ESTA IMPORTANTE PROPUESTA, PESE A PEDIDO DE SUS MIEMBROS

Moyano se hace la loca con proyecto que permite postular a asesinos

Esta iniciativa legislativa sigue descansando en cuarto intermedio desde diciembre último.

CONGRESO



NO MUEVE UN DEDO. Presidenta de Constitución sigue sin priorizar importante propuesta.

Una semana más y la propuesta que busca impedir que sentenciados por asesinato y otros delitos graves postulen a cargos de elección popular seguirá durmiendo en su cuarto intermedio y sin que la Comisión de Constitución mueva un dedo para reactivarla. Por ello, el debate de esta iniciativa, paralizada desde diciembre último, no ha sido priorizado en las tres sesiones del Pleno del Congreso de esta semana.

Han pasado nueve días desde que el presidente del Legislativo, Alejandro Soto, aclaró que su Mesa Directiva no tiene en la agenda del orden del día esta propuesta y que su llegada depende del grupo de trabajo que preside Martha Moyano, de Fuerza Popular, quien al parecer no tiene la menor intención de agendar el tema en su comisión.

EN MANOS DE MOYANO

El proyecto descansa largos meses en el grupo que tiene a su cargo y por la inacción mostrada por la fujimorista podría seguir ahí algún tiempo más.

"Depende de la presidenta (Moyano) que el tema se agende en la comisión", sostiene Lady Camones, congresista de Alianza para el Progreso (APP) e integrante de Constitución. "Se ha solicitado su priorización, pero la comisión aún no suelta el dictamen. Depende de su presidenta", señala a este diario la apepista, aclarando que la agenda de las comisiones la elaboran sus presidentes.

Para Eduardo Salhuana, también integrante de ese grupo de trabajo, no hay voluntad política para sacar adelante esta propuesta. "El tema sigue ahí, en Constitución, no se ha tomado ninguna decisión, esta depende básicamente de la presidencia. Sé que varios congresistas han pedido en sesiones anteriores retomar el caso, y les han respondido que ya la verán en agenda, pero pareciera que no hay voluntad política para el tema", contó a **Perú21** el vocero de la bancada apepista.

Pese a que está solo en sus manos la continuidad de esta propuesta, a inicios de este mes cuando se le preguntó por qué el tema no regresó al Pleno, Moyano responsabilizó al presidente del Congreso de no priorizar el debate en el Hemiciclo, el que se había iniciado en diciembre de 2023 tras aprobarse su dictamen.

Fue la propia Moyano en plena discusión de esta iniciativa en el Pleno que solicitó a la Mesa Directiva un cuarto intermedio en busca de consensuar un mejor texto del proyecto. La fujimorista le debe una explicación a los peruanos sobre la incierta situación de esta importante propuesta.

DATOS

- **De ponerse en agenda** de la Comisión de Constitución se deberá subsanar el texto del dictamen solicitado por Moyano y que obligó al cuarto intermedio.
- **El dictamen de este proyecto** fue aprobado en marzo del año pasado.
- **Para su aprobación en el Pleno** se requiere la aprobación de 87 congresistas en una doble votación en dos legislaturas consecutivas.

TITULAR DEL INTERIOR SE PONE POR ENCIMA DE SUS ANTECESORES

Ministro Santiváñez se revienta 'cuetes'

En vista que no tiene quien elogie su recién estrenada gestión, el ministro del Interior ha decidido autoensalzarse. Juan José Santiváñez intenta desmarcarse de los otros cinco que lo antecedieron en el cargo y asegura que ya hizo más "que los otros hicieron en meses".

"(La diferencia es) mi trabajo, lo que estoy haciendo, lo que estoy saliendo a las calles y estoy cumpliendo mi palabra con respecto a los operativos que estoy practicando y a las capturas que se están haciendo, y al trabajo con la Policía Nacional. Si vas a equiparar el trabajo de otros ministros, te aseguro que esta gestión ha hecho en trece días lo que otros no han hecho en meses", dijo jactancioso el ministro, en medio del indetenible aumento de la inseguridad ciudadana en el país.

Santiváñez señaló, además, que una meta de su gestión es la captura del prófugo Vladimir Cerrón. "Cerrón tiene que ser capturado y va a ser capturado", cuasi prometió el sexto titular del Interior de este gobierno.

La última encuesta de Ipsos para **Perú21** reveló que un contundente 92% de peruanos piensa que los ministros de esta cartera son elegidos por intereses personales de la presidenta y no por su capacidad.

GEC



Cumple 13 días de gestión.

PARTIDO DE VERÓNIKA MENDOZA

Nuevo Perú a punto de lograr inscripción

Tras acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por ley, Nuevo Perú, el partido político de Verónika Mendoza y Sigrid Bazán, quedó a un paso de lograr su inscripción en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

El Registro de Organizaciones Políticas (ROP) puso en conocimiento, a través del boletín del diario El Peruano, el proceso de esta agrupación política que se sumaría a los 27 partidos políticos que ya cuentan con inscripción vigente y que estarían expeditos para participar de las próximas elecciones.

De no encontrar oposición la publicación hecha por el JNE, la agrupación de izquierda recuperará su inscripción, la que perdiera en diciembre de 2021.

DESDE EL EJECUTIVO OBJETAN DENUNCIA CONSTITUCIONAL CONTRA LA PRESIDENTA

Arremete contra el fiscal de la Nación

Premier dice que Boluarte es "víctima de una persecución que tiene como base la Fiscalía de la Nación".

PCM



CEGUERA. Dice que Boluarte tiene un alto nivel de respaldo.

Por segundo día consecutivo, el primer ministro Gustavo Adrianzén rechazó la denuncia constitucional presentada por el fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena, contra la presidenta Dina Boluarte, por haber recibido costosos relojes y joyas del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, a cambio de la dación de normas para favorecer presupuestalmente a esa región. Esta vez, sin embargo, el jefe del gabinete fue más allá, y junto con el ministro de Justicia, Eduardo Arana, cuestionó al titular del Ministerio Público.

El jefe del gabinete sostuvo que la presidenta "está siendo víctima de una persecución que tiene como base la Fiscalía de la Nación", y agregó que es "intolerable" que "conociendo perfectamente" el mandato del artículo 117 de la Constitución, que precisa los cuatro supuestos en que se puede acusar a la presidenta, el fiscal haya procedido a formular denuncia constitucional. "Es un exceso que mella la potestad de la presidenta y está afectando el ejercicio de sus funciones constitucionales", dijo. El titular de Justicia, en tanto, llamó la atencion sobre la "intencionalidad" que habría tenido Villena al denunciar a Boluarte.

DATO

El titular de Justicia acusó al titular del Ministerio Público de "injuriar los principios de la Constitución. "Incurre en infracción constitucional, este hecho debe ser valorado en su oportunidad", advirtió.

ABOGADO DE DINA BOLUARTE

Negó reunión con Colchado

Juan Carlos Portugal, abogado de la presidenta Dina Boluarte, contestó preguntas de la prensa cuando salió del interrogatorio de su defendida en el marco de la investigación preliminar que se le viene siguiendo por el caso de la desactivación del Equipo Especial de la Policía que apoyaba al Eficcop.

Durante esta intervención se le consultó sobre la reunión que presuntamente habría sostenido la mandataria con su abogado Mateo Castañeda, su hermano Nicanor Boluarte, el exministro Carlos Morán y, a través de una llamada, con el integrante el entonces Equipo Especial Contra la Corrupción, Harvey Colchado.

"(La presidenta Dina Boluarte) negó esa información, además que no se le ha preguntado (sobre la reunión antes mencionada)", aseveró Portugal.

La jefa de Estado respondió ayer más de 50 preguntas realizadas por la Fiscalía y según el letrado de la mandataria, todas fueron "sugestivas". Portugal dijo que le pareció "inusual" la presencia de cuatro fiscales cuando Boluarte se encontraba declarando. Según su abogado, ella respondió todo lo que le consultó la Fiscalía.

ENTREVISTA | **ANÍBAL QUIROGA.** Abogado constitucionalista

"Se tendría que archivar denuncia contra Boluarte hasta fin del mandato"

GEC



Entérese más en **peru21.pe**



PUNTO DE VISTA. "El MP empuja al Congreso a la vacancia".

Aníbal Quiroga afirma que la denuncia constitucional del fiscal de la Nación contra la presidenta Dina Boluarte por el llamado caso Rolex tendría que archivarse hasta que ella termine su mandato, y agrega que el Ministerio Público está empujando al Congreso hacia la vacancia. "Es una suerte de golpe de Estado soterrado, un golpe de Estado blanco...", subrayó.

El artículo 117.° de la Constitución establece las causales por las que procede una acusación contra la presidenta...

En el caso especial del presidente de la República, además de ese aforo que impide que sea procesado directamente por el Poder Judicial, sino con aprobación del Congreso, tiene una restricción: solo puede ser denunciado por traición a la patria, salir del país sin autorización, cerrar el Congreso e impedir las elecciones generales, fuera de eso las demás imputaciones deberían esperar a que termine su mandato. Sin embargo, a pesar de lo que dice el 117, el fiscal de la Nación en funciones ha presentado esta denuncia y el Congreso tendrá que ver si procede o no. (...) De alguna manera el Ministerio Público está empujando al Parlamento hacia la vacancia, yo creería que es una suerte un golpe de Estado soterrado, un golpe de Estado blanco en donde se arrincona al presidente con imputaciones ciertas o no.

¿Qué es lo que tendría que hacer el Parlamento?

Creo que, en puridad, lo que tendría que hacer la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales es archivar el tema hasta que acabe el mandato, pero hay alguna gente que interpreta la Constitución como si fuera un código procesal y dice que se puede investigar, pero no se puede acusar, pero si usted investiga, llama y levanta una serie de hechos y evidencias, se hace todo en un contexto político que va a empujar lo otro, que es el tema de la vacancia.

¿Contribuiría a calmar las aguas esta demanda competencial que ha presentado el Ejecutivo?

No, creo que va a tener un efecto contradictorio, un efecto paradojal, porque dificulto que el Tribunal Constitucional vaya a decir que la presidenta no puede ser investigada, creo que más bien va a decir lo contrario y, por lo tanto, va a echar más leña al fuego; yo creo que el camino del Ejecutivo está equivocado.

¿Cuál es, entonces, la salida legal?

Creo que estamos en una guerra civil ideológica. Hay sectores políticos que todos los días dicen que la presidenta tiene que renunciar, que quieren que ya se produzca una sucesión presidencial con un presidente transitorio y tomar el control de gobierno aunque sea por un año; tendríamos que calmarnos todos. La Constitución dice que el mandato se cumple en 2026 y eso es lo que tendremos todos que respetar. Yo creo que el Ministerio Público está contribuyendo directamente a eso, a forzar una terminación del mandato presidencial antes de lo que dice la Constitución, no sé si lo hace conscientemente o es instrumentalizado, pero claramente está siendo parte de aquel sector político que quiere un adelanto de elecciones.

ECONOMÍA & EMPRESAS

SEGÚN ESTE MINISTERIO, EXISTEN 22 GOBIERNOS LOCALES QUE ESTÁN QUEBRADOS

MEF tirará salvavidas a algunas municipalidades

Presidente del Consejo Fiscal aseguró que es necesario hacer un diagnóstico y definir las reformas.

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista, afirmó que el Gobierno central dará salvataje a algunas municipalidades que están quebradas, refiriéndose a aquellas comunas cuyos ingresos son insuficientes para solventar sus gastos.

"Algunos gobiernos locales están quebrados. Este es el caso (de los municipios) de Chiclayo, La Victoria, Rímac, que necesitan que les lancemos algún salvavidas a fin de reflotar la gestión y mejorar la calidad de vida de todos los peruanos", dijo Arista.

Según la norma de Responsabilidad Fiscal, los gobiernos subnacionales deben cumplir con dos reglas: Que su deuda no supere el promedio de sus ingresos corrientes (regla del saldo) y que su gasto sea inferior a sus ingresos (regla del ahorro).

Sin embargo, el año pasado, 82 gobiernos locales incumplieron al menos una las reglas. De los cuales, 22 reportaron déficit y en palabras de Arista estarían "quebrados".

Para el presidente del Consejo Fiscal, Carlos Oliva, es necesaria una intervención del Estado porque la gran mayoría "viene incumpliendo la regla desde 2017".

"No cumplir con la regla del ahorro te dice que no tienes plata para invertir, que no tienes recursos propios. Ese es el tipo de municipalidad que no quieres", detalló tras indicar que es necesario hacer un diagnóstico y definir una serie de reformas para revertir la situación.

GEC



INTERVENCIÓN. Municipios requieren apoyo del Ejecutivo.

! TENGA EN CUENTA

- **El ministro José Arista manifestó** que con el pago de las plataformas digitales de streaming se espera recaudar S/600 millones en el primer año y S/1,000 millones al año posteriormente.
- **"Nuestro marco normativo debe ser actualizado"**, manifestó Arista.

AGAP RATIFICÓ SU DISPOSICIÓN A COLABORAR CON EL ESTADO

Agro cumple con derechos laborales

La Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP) manifestó que el sector formal sí cumple con los derechos laborales de los trabajadores, tales como CTS, gratificaciones, vacaciones, Essalud, bono Beta, entre otros.

A tavés de un comunicado, el gremio precisó que la naturaleza temporal del empleo en este rubro no afecta a los colaboradores. Indicó que "la actividad agraria tiene ciclos biológicos a los cuales se debe adaptar" y explicó que esto sucede en todo el mundo.

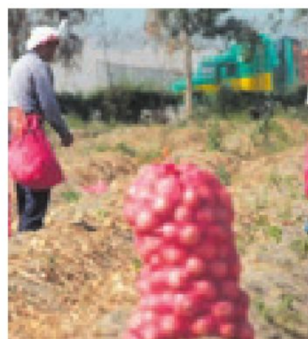
Asimismo, AGAP aclaró que la derogada Ley de Promoción Agraria benefició a agroexportadores, personas y empresas de todo tipo de tamaño.

No obstante, señaló que este rubro ha sufrido por la crisis política, económica y social, los problemas climatológicos, el aumento de los precios del fertilizante y fletes marítimos, así como otros contratiempos.

Por este motivo, el gremio exhortó a quienes buscan dañar al sector y generar caos a "deponer estas acciones que incrementan la crisis en el país".

Además, ratificó el compromiso para colaborar con el Estado en iniciativas que permitan mejorar el agro, aumentando su competitividad y sostenibilidad.

GEC


Sector ha sido golpeado.



OPINA.21

ALFONSO BUSTAMANTE CANNY

PROPUESTAS PARA ENFRENTAR LA PRÓXIMA CONTIENDA ELECTORAL

En medio de la conflictividad política, la violencia criminal y una debilitada economía, el Perú debe prepararse para enfrentar una contienda electoral, modificando un marco regulatorio probadamente deficiente. Urge ampliar la reforma política iniciada por el Congreso de la República, la cual incluyó la reincorporación de la Cámara de Senadores.

Dada nuestra nefasta experiencia electoral reciente y los riesgos por venir en la próxima contienda electoral, es imprescindible contar con criterios de elegibilidad rigurosos para la inscripción de candidatos, incorporando requerimientos de educación y experiencia, prohibir las candidaturas con antecedentes penales por delitos graves, especialmente aquellos relacionados con corrupción, tráfico de drogas, lavado de dinero y otros ilícitos que afectan la integridad pública y exigir al candidato aprobar evaluaciones técnicas de integridad, ética y moralidad.

Además, requerir a los candidatos la divulgación completa de su patrimonio, ingresos y posibles conflictos de interés, e implementar auditorías independientes para verificar la veracidad de la información, incluyendo la de antecedentes penales. Debemos implementar también estrictos códigos de conducta y mecanismos de sanción para los candidatos que infrinjan las normas éticas.

"Debemos implementar mecanismos de sanción para los candidatos que infrinjan las normas éticas".

Fortalecer al Jurado Nacional de Elecciones como órgano rector y fiscalizador del cumplimiento de todos los requisitos, ejerciendo también un control sobre el financiamiento ilegal de las campañas políticas. Es recomendable implementar medidas de control, como el uso de firmas de auditoría independientes que verifiquen las fuentes y usos de los recursos de campaña y que estos informes sean transparentes. Hoy es muy fácil crear plataformas digitales donde la información de financiamiento de campañas sea accesible al público en tiempo real.

Todo esto acompañado de sanciones severas para aquellos involucrados en financiamiento ilegal, incluyendo multas significativas, penas de prisión, además de la descalificación automática de candidatos y partidos involucrados en prácticas de financiamiento ilegal.

Estas estrategias pueden contribuir significativamente a mejorar el proceso electoral y a la reducción de partidos en contienda, fortaleciendo así la democracia y la gobernabilidad del país.

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.730	S/3.738
VENTA	S/3.755	S/3.750



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.070	S/3.705
VENTA	S/4.170	S/4.417



PERÚ GEN	+1.23%	NASDAQ	+0.59%
LIMA 25	+1.62%	EURO STOXX 50	-0.57%
DOW JONES	-0.55%	FTSEUROFIRST 300	-0.62%

ENCUESTA IPSOS-PERÚ21 EL 53% CONSIDERA QUE ESTA DEBE SER PROMOVIDA PARA QUE HAYA MÁS CRECIMIENTO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEJORES INGRESOS

Peruanos tienen claro que la inversión privada permite reducir la pobreza

Para el 63%, Castillo, Boluarte, así como el Congreso, son responsables de que haya más pobres.

Luego de las cifras que diera a conocer el INEI sobre el crecimiento de la pobreza en nuestro país, un gran porcentaje de la población tiene claro qué es lo que hay que hacer para revertir la situación, según da cuenta una encuesta nacional realizada por Ipsos para **Perú21.**

El sondeo preguntó: ¿Qué se puede hacer para reducir la pobreza en el futuro? Y el 53% de los peruanos respondió que se debe promover la inversión privada. Esto con la finalidad de que "haya más crecimiento, más empleo y mejores ingresos".

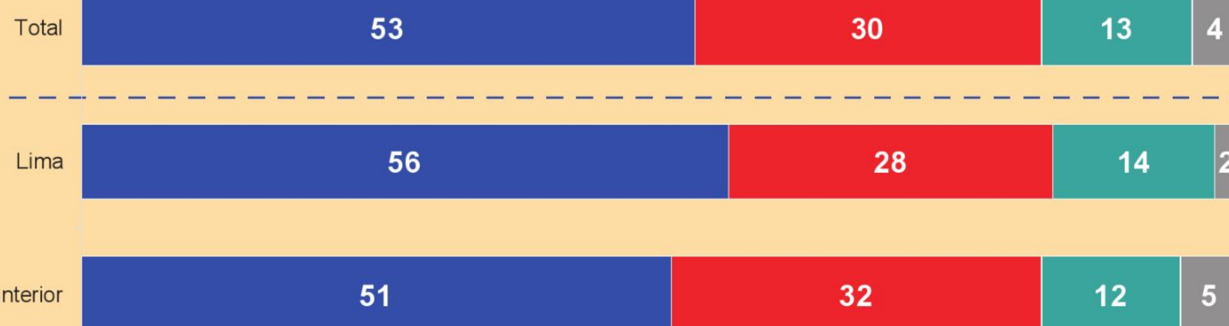
Incluso considerando los niveles socioeconómicos, esta percepción tuvo una participación relevante en los segmentos de menores ingresos. Según el estudio, el 49% del nivel E, el 50% del nivel D y el 52% del nivel C opinan que la inversión privada es una solución para la pobreza. En los niveles A y B, la participación alcanzó el 73% y el 64%, respectivamente.

"Me da gusto que por lo menos la mayor parte del país piense que el camino es la inversión privada. Esto es importante porque toda economía que crece pasa por un proceso dinámico de este tipo de inversión, que genera una mayor dotación de capital, aumenta la productividad de los trabajadores, los salarios y el empleo", mencionó Carlos Casas, profesor de la Universidad del Pacífico.

ACCIONES PARA REDUCIR LA POBREZA EN EL FUTURO

¿Qué se puede hacer para reducir la pobreza en el futuro? (Con tarjeta) (%)

- Se debe promover la inversión privada para que haya más crecimiento económico, más empleo y mejores ingresos
- El Estado debe invertir más en empresas públicas para que estas contraten más personal
- El Estado debe gastar más en programas sociales de alivio a la pobreza
- No precisa



	Inversión privada	Empresas públicas	Programas sociales	No precisa
Total	53	30	13	4
Lima	56	28	14	2
Interior	51	32	12	5

RESPONSABLES POR EL AUMENTO DE LA POBREZA

Como usted sabe, el Instituto Nacional de Estadística ha informado que la pobreza ha aumentado en 1'200,000 personas en 2022 y 2023. ¿Quiénes cree que son responsables de ese aumento de la pobreza? (Opción múltiple) (Con tarjeta) (%)

El gobierno de Dina Boluarte	63
El Congreso de la República	43
El gobierno de Pedro Castillo	32
Las empresas privadas	19
No precisa	4

FICHA TÉCNICA: UNIVERSO HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS, DE TODOS LOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS (NSE), RESIDENTES EN PERÚ URBANO Y RURAL. TÉCNICA BUS EXPRESS: CUANTITATIVA MEDIANTE ENCUESTAS EN TABLETS CON TÉCNICA CARA A CARA. MUESTRA 1212 PERSONAS ENTREVISTADAS EN ZONAS URBANAS Y RURALES. MARGEN DE ERROR PARA RESULTADOS TOTALES DE ± 2.8%. CAMPO SE LLEVÓ A CABO EL 23 Y 24 DE MAYO DEL 2024.

EMPRESAS PÚBLICAS

La encuesta de Ipsos reveló que para un porcentaje menor, el 30% de la población, una medida para reducir la pobreza es que el Estado invierta en más empresas públicas para que pueda contratar más personal.

Sobre el particular, Víctor Fuentes, gerente de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía (IPE), sostuvo que esta situación se debe a que lo que más le importa a la población es tener trabajo. Por lo tanto, si este proviene de la inversión privada o de alguna intervención del Estado, esa es otra discusión.

Por otro lado, un 13% de los entrevistados indicó que el Estado debe gastar en más programas sociales para reducir la pobreza, una participación muy inferior a las dos primeras respuestas. Para el exministro de Economía Alfredo Thorne este resultado demuestra que "nadie cree ya en el Estado". Indicó que, incluso en el nivel socioeconómico E, que es el que más se beneficia de estas políticas, la participación es de apenas el 11%.

LOS RESPONSABLES

Ipsos también consultó sobre quiénes son responsables del aumento de 1'224,000 personas en situación de pobreza en los últimos dos años. Para la ciudadanía, tanto el gobierno de Boluarte como el de Castillo y el Congreso son responsables de la situación. Siendo la presidenta la principal culpable. Para los entrevistados, si bien el gobierno de Boluarte es menos malo que el de Castillo, los resultados reflejan que la mandataria no ha logrado combatir la desgracia que dejó Castillo y que sus planes de reactivación no han funcionado.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe





ANDREA Y ALEJANDRA GUARDIA
ECONOMISTAS

Fueron un verano a Huacho solo para acompañar a su padre, un ingeniero industrial que también hacía voluntariado en asentamientos humanos. Y se quedaron once años, lejos de su madre. Tenían apenas seis años de edad, pero la tranquilidad, la comunidad y la cercanía con la gente las atrajo. Y, sin saberlo, forjaban los cimientos de un futuro brillante.

Las mellizas Andrea y Alejandra Guardia Muguruza acaban de graduarse de la maestría de Administración Pública de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de Harvard. Y uno de sus proyectos, UMA, fue el único emprendimiento latinoamericano finalista en la categoría de impacto social en el "2024 President's Innovation Challenge", entre más de 350 emprendimientos de todo Harvard. Proyecto que, por ahora, empodera a más de 400 artesanas en Ayacucho y Cajamarca.

Su madre, desde Lima, mandaba cartas a Huacho, para que los profesores de las mellizas las lean en clase. En ellas narraba que vivía lejos de sus hijas, pero que ayudaba a otros niños que también estudiaban lejos de sus familias. Era directora del Colegio Mayor Presidente del Perú. "Eso fortaleció nuestra autonomía y autoestima, y nos inspiró", me dicen desde el centro de ciencias de Harvard. Por lo pronto, se quedarán en Estados Unidos, pero volverán en tres años. "Ya para vivir y trabajar en el gobierno del Perú", anuncian.

¿Por qué volver al Perú?
Alejandra (AL): Creemos que hace falta mucha capacitación e ideas nuevas, y sobre todo una conexion del Perú hacia las tendencias globales, hacia donde se está moviendo el mundo. Y para crear una especie de planificación estratégica sobre a dónde queremos ver al Perú en los siguientes 20, 30 o 50 años, y trabajar hacia eso.

¿Hacia dónde se está moviendo el mundo?
(AL): Está el tema del cambio climático, que es muy importante para países como Perú que tienen la Amazonía, que es el pulmón del mundo y que creo deberíamos ser los líderes en inversión en temas de cambio climático. Perú tiene que entrar a esa transición energética, que es hacia donde el mundo se está moviendo. Y es una manera importante para que el Perú pueda establecer energía barata y atraer inversiones y capitales extranjeros que ahora mismo están buscando apoyar ese tipo de iniciativas.
Andrea (AN): Y, segundo, cómo desarrollamos política industrial que nos permita ingresos, trabajo y darle más valor a nuestros productos, que inversión directa llegue al Perú y le dé trabajo a más peruanos, y acorde con hacia dónde se está poniendo el financiamiento en el mundo, que es básicamente cambio climático, que hoy no lo estamos viendo.

Se pensaría que dos econo-

AUTOFICHA

■ "Soy Andrea Guardia Muguruza. El colegio lo terminé con excelencia académica. Estudié Economía en la Pacífico e hicimos un intercambio en Londres. Empecé en el Ministerio de Economía, pasé a Transportes y Comunicaciones, y al Ministerio de la Producción".

■ "Pasé a Comunicaciones y volví a Producción. Me uní al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), trabajaba para la oficina de Washington DC y con ellos sigo hasta hoy. Fui consultora del Banco Mundial. Juego vóley, básquet, y hago bicicleta y natación, también pinto".

"Sabíamos que a través de la política pública se podía generar un montón de impacto a toda la población, tomando decisiones adecuadas".

ANDREA Y ALEJANDRA GUARDIA

"Aplicaremos lo aprendido en Harvard y volveremos al Perú"

LAS MELLIZAS ACABAN DE GRADUARSE DE LA ESCUELA DE GOBIERNO DE HARVARD. LIDERAN UMA, PROYECTO QUE EMPODERA A ARTESANAS.

AUTOFICHA

- "Soy Alejandra Guardia Muguruza. Tengo 29 años. Estudié Economía en la Pacífico. El colegio lo acabé en segundo lugar. He trabajado en Apoyo Consultoría, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación. Hice una pasantía para asesorar al Gobierno de Nigeria".

- "También trabajé para el Banco Mundial. Me encanta el deporte y aquí (en Estados Unidos) he aprendido a jugar tenis, y hago natación. Me encanta pintar. Tenemos dos hermanas más: una en Islandia, es ingeniera ambiental, y la otra en Chile, es abogada".

"Hay mucho por dar y tenemos la capacitación para eso. Tenemos muchas ideas estratégicas para el Perú, el potencial es increíble".

mistas con la formación de ustedes podrían escalar en el sector privado. ¿Por qué les preocupa lo social desde lo público? Muchos, más bien, no quieren entrar al Estado.

(AN): Alejandra y yo, desde el momento que decidimos estudiar Economía, nuestra razón para elegir la carrera fue que nos iba a permitir tener las herramientas técnicas que necesitábamos para poder decir cómo hacemos para cerrar las brechas sociales y económicas que tenemos en el Perú. Estuvimos muy motivadas por el trabajo que hizo mi mamá, ella toda su vida ha sido funcionaria pública. Sabíamos que a través de la política pública se podía generar un montón de impacto a toda la población peruana. Nos dimos cuenta de cuánto impacto una puede generar tomando decisiones adecuadas. Por eso vamos a poder aplicar lo aprendido en Harvard y en tres años volver al gobierno peruano es nuestra meta. El Perú necesita atraer más talento que llegue preparado.

Por lo pronto, en UMA el trabajo es apoyar el talento de artesanas.

(AL): El proceso puede ser muy duro porque cuando las artesanas no tienen el apoyo de las parejas, o no entregan a tiempo sus trabajos o los entregan quemados, porque las parejas querían destruir sus productos; algunas de ellas, incluso, tejen a escondidas, en la oscuridad. O lo hacen cuando los niños ya duermen y cuando todos ya han comido, cuando pueden tener un tiempo para ellas. Entonces, el trabajo que hace UMA, además de vender sus productos a nivel internacional y de exponerlos y que puedan tener mayores ganancias, es que invitamos a colaborar a hombres, a las parejas de las artesanas. Y hemos creado el programa Hombres Ejemplares, donde están los artesanos que enseñan a las mujeres en trabajos que tradicionalmente hacían ellos.

¿Por qué decidieron ir a Harvard juntas?

(AN): Apliqué a tres universidades y me aceptaron en las tres. Y Alejandra aplicó a cinco, entre ellas Princeton, que te paga el 100% de la universidad. Le dije que debía irse a Princeton. Incluso, es más difícil entrar a Princeton que a Harvard. Le dije: tú decide por Princeton y yo voy a Harvard. Y ella dijo "prefiero quedarme contigo porque podemos vivir juntas y aprender juntas y sacar a adelante los proyectos que tenemos".

Casi por curso natural, en algún momento tendrían que ser ministras. ¿Tienen en mente ser presidentas del Perú?

(AL): Hay mucho por dar y tenemos la capacitación para eso. Si se da la oportunidad, estaremos encantadas de hacerlo. Tenemos muchas ideas estratégicas para el Perú, el potencial es increíble.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

¿VILLENA NO TIENE NADA MEJOR QUE HACER?

-Con los escándalos gigantescos que hemos tenido ya con varios presidentes, los historiadores en el futuro se reirán de lo estúpido que fue que en nuestros días se haya pretendido sacar a Boluarte de la Presidencia por haber ordenado subir la asignación presupuestal a una región muy pobre (Ayacucho) porque el gobernador le regaló unos relojes... ¿Ese jefe de los fiscales Villena no tiene nada mejor que hacer, aparte de seguirle el libreto a Mohme? Villena acusa a una presidenta por esta huevada y desestabiliza la marcha del país en lugar de poner orden en ese desastre que es el Ministerio Público o denunciar cosas mil veces peores.

-Toda esta balcanización eterna que genera un archipiélago de grupos políticos en el Congreso se hubiera evitado si el TC controlado por esos cuatro caviares (Ledesma, el inefable Eloy, el fallecido Ramos y Miranda) no hubiera acogido la demanda del penoso Yonhy Lescano para rechazar la ya efectiva "Ley Antitránsfugas". Muchos medios ahora chillan por la hiperfragmentación congresal, pero bien que apoyaron esa perniciosa sentencia.

"Villena acusa a una presidenta y desestabiliza la marcha del país en lugar de poner orden en ese desastre que es el Ministerio Público o denunciar cosas mil veces peores".

-Si un papa que no fuese izquierdista como Bergoglio hubiera dicho que "ya había mucha mariconería en la Iglesia" seguramente que la caviarada mundial ya lo habría incinerado. ¡La sacó barata el peronista! Sobre esos temas sexuales y los curas, concuerdo más con la frase de mi tocayo Aldoux Huxley: "La castidad es la más antinatural de las perversiones sexuales". ¡En el Reino Animal puedes ver de todo, menos que el miembro de una especie renuncie voluntariamente a aparearse!

-Como consuelo, en México existe un "electarado" tan extendido como Perú. Eso lo comprueba que un demagogo fronterizo como Andrés Manuel López Obrador esté por dejar el poder con cerca del 60% de aprobación. Allí también el coeficiente intelectual promedio (IQ) es menor a los 90 puntos de una inteligencia normal, aunque me imagino que encefalogramas planos como Antauro Humala o Pedro Castillo no tendrían ninguna chance electoral en México.



RICHARD ARCE

OPINA

SE VA A QUEDAR SOLA DINA BOLUARTE

Sobre un pedido presupuestal de más de mil millones al Gobierno, que dice tiene comprometido, Wilfredo Oscorima asegura que si no se lo dan, él es capaz de liderar una movilización masiva desde Ayacucho para reclamarle al Ejecutivo. La verdad es que no se puede tomar en serio esa afirmación. Al contrario, se evidencia que es parte de un guion, seguramente preparado por sus abogados que veían que se venía la denuncia constitucional del fiscal de Nación en contra de la presidenta.

Evidentemente que el primer damnificado de la posición correcta asumida por el Ministerio Público va a ser Oscorima, porque, para empezar, él no tiene inmunidad y puede tranquilamente la Fiscalía someterlo a los apremios que le faculta la ley, como una detención preliminar y hasta una prisión preventiva, por la abundancia de pruebas que se muestran en la denuncia constitucional.

En ese escenario, no dudo que Oscorima va a empezar a cantar y ahí nos contará con lujo de detalles cómo fue el tinglado de los Rolex y todo el festín presupuestal en Palacio a cambio de las joyas; por eso es que sospechamos que ahora pretende una narrativa nueva para desmarcarse, porque su situación legal está comprometida con los delitos que habría cometido la mandataria.

Súmenle además que Oscorima ya tiene antecedentes y, en consecuencia, tiene la obligación de tener una conducta intachable. En estas circunstancias está expuesto a regresar a la cárcel, con lo cual perdería su cargo de gobernador regional y podría quedarse solo, ya sin el poder, que de todas maneras hoy lo protege a pesar de no tener inmunidad.

Sigo con la tesis que estamos presenciando el epílogo del gobierno de Dina Boluarte. Tal vez ella crea que el Congreso la va a blindar, pero se olvida de que en el Parlamento actual no tenemos congresistas, sino rufianes y hasta vulgares delincuentes que son capaces de todo con tal de mantener su cuota de poder o, mejor aún, si pueden, tomar por asalto el Ejecutivo.

Lo paradójico de esta historia es que tuve la oportunidad de decirle a la presidenta lo que iba a pasar si es que se apoyaba en el Congreso cuando recién empezaba su gobierno. Pareció que asentía a mi vaticinio, que no era otro que un escenario previsible considerando cómo estaba conformado el Congreso.

TÚCONTRIBUYES

PELIGROSA DELEGACIÓN DE FACULTADES (primera parte)

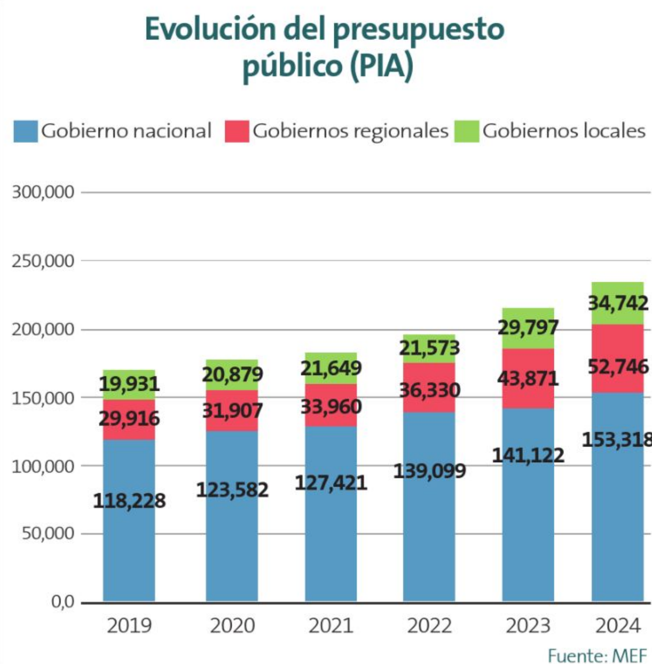
Mientras el Ministerio de Economía y Finanzas y la Sunat esconden su afán de subirnos los impuestos detrás de medidas con títulos ambiguos, el contribuyente peruano la pasa mal.

POR ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Sunat planean implementar un sistema de recaudación del IGV (18%) para servicios de streaming como Netflix. Han escondido la intención formal de esta medida diciendo que quieren “modernizar” la economía digital. Lamentablemente, subir impuestos no es ni moderno ni progresista en un país pobre como el nuestro. Menos aún con un Estado que se come el dinero en sueldos y devuelve o malgasta el destinado a inversión pública, obras y proyectos. ¿Por qué deberíamos darle más dinero a una burocracia que crece, se sube el sueldo, pero no cumple con su función social?

Además, esta “Tasa Netflix” en realidad no será cobrada a Netflix. Como la Sunat no puede gravar el impuesto a un servicio extranjero, este sistema obligará a los bancos a cargar el IGV cuando los usuarios paguen con tarjeta de crédito. Sin embargo, este método podría traer consecuencias negativas para los consumidores, quienes finalmente pagarían más por el servicio: el impuesto + comisión bancaria. El MEF nos quiere empobrecer. Los hechos son claros: la recaudación del IGV mediante los bancos implica un costo adicional. Esto significaría que los consumidores pagarían no solo el 18% de IGV, sino también un incremento en las tarifas bancarias.







Lo peor de todo es que Netflix es consumido no solo por los sectores más acomodados sino por la clase media peruana, esa que hoy no consigue trabajo, paga más por la canasta básica y a la que —paradójicamente— el Congreso le suelta fondos de AFP y CTS para que pueda cubrir sus necesidades. Así, mientras el Congreso le da dinero al pueblo, el Ejecutivo se lo quiere quitar.

Por ejemplo, para un plan premium de Netflix de S/45, el IGV sería S/8 adicionales. Si se suman posibles comisiones bancarias, el costo total podría ascender a S/60 mensuales. Esto representa un incremento del 30% en la tarifa actual, afectando principalmente a los consumidores de niveles socioeconómicos medio y bajo, quienes verían su acceso a servicios de entretenimiento aún más restringido.

DATO
38% creció la planilla del Estado en 5 años

Otro peligro en la delegación de facultades es el pedido de reestructuración del Tribunal Fiscal (la segunda instancia en un litigio o reparo tributario). Lo que buscan MEF y Sunat es la implementación de nuevos supuestos para la medida cautelar preventiva y que permite a la Sunat cobrar de manera coactiva a las empresas, incluso sin haber sido fiscalizadas o estando en litigio. Esto es un abuso a los contribuyentes formales, y por supuesto, de los informales poco se dice y se hace.

El problema de este pedido radica en que la Sunat puede activar estas medidas basándose en la presunción de culpabilidad, sin esperar una resolución del Tribunal Fiscal. Esto implica que las empresas son consideradas culpables antes de tener la oportunidad de demostrar su inocencia, lo cual va en contra del principio de presunción de inocencia. Además, con la aprobación previa, la Sunat puede embargar el patrimonio de las empresas de manera preventiva, afectando su liquidez y operaciones.

“Con un Estado cuya planilla crece, se sube sueldos, paraliza obras, malgasta el dinero de la inversión pública y se roba, en promedio, el 15% del presupuesto anual, ¿con qué derecho la Sunat y el MEF plantean ser más agresivos y rígidos con quienes ya pagamos impuestos? No existe ninguna justificación y el Congreso no le debe delegar facultades al Ejecutivo para estas medidas, bajo ningún supuesto”, mencionó José Ignacio Beteta, presidente de la Asociación de Contribuyentes del Perú. La próxima semana seguiremos ahondando en este tema.

MUNDO



"No fomentamos ni permitimos el uso de armas suministradas por EE.UU. para atacar en suelo ruso".
John Kirby
Portavoz de la Casa Blanca (EE.UU.) sobre uso de armas otorgadas a Ucrania

EE.UU. PERUANAS CUENTAN CÓMO SOBREVIVIERON A UNA MADRUGADA DE HORROR POR EL FENÓMENO NATURAL

BRITTANY DEAN/ FOX



■ **MAL TIEMPO.** Tormentas se extenderán por toda la semana.

MERCEDES RAMÍREZ



■ **VIOLENCIA.** Árboles amanecieron caídos.

Casi un millón sin luz por tormentas en Texas

■ **Poderosos vientos y enormes granizos cayeron y azotaron a los ciudadanos de Dallas y Fort Worth.**

Fuertes tormentas con destructivos vientos y granizo del tamaño de pelotas de béisbol azotaron ayer Texas dejando hasta un millón de casas y negocios sin electricidad, mientras gran parte de Estados Unidos se recupera del clima extremo, que incluyó tornados y provocó la muerte de al menos 25 personas en el fin de semana largo.

Se reportaron cortes de electricidad generalizados en la región, que comprende Dallas y Fort Worth, donde una opresiva ola de calor de inicios de temporada se sumó al suplicio. Más de 600 mil usuarios estaban sin electricidad tan solo en el condado Dallas.

Según informaron medios locales, algunas familias de Dallas se despertaron con las sirenas de tornado sonando la madrugada del martes después de que el Servicio Meteorológico Nacional (NWS) emitiera una advertencia de tornado.

"Estaba durmiendo y en eso me despertaron los truenos y un árbol que chocaba justo a la ventana del cuarto en el que estoy, y vi por las persianas que todos los árboles estaban moviéndose hacia un lado por los vientos superfuertes, con un montón de agua porque había tormenta, no se podía ver muy bien hacia fuera por la cantidad de agua que había y caía a las ventanas", contó a **Perú21** Mercedes Ramírez, peruana que se encuentra por estos días en Dallas.

"Tuve que ir por mis bebés y escondernos en el baño. Uno tiene que poner el colchón en las ventanas por si el tornado se lleva la casa y caen los vidrios. Cayó hielo. Siguió el viento fuerte por unas horas. Vimos que muchos lugares quedaron sin electricidad y es difícil porque aquí el calor llega a altas temperaturas. Nos hemos quedado sin electricidad por cuatro horas. Los colegios, negocios, gasolineras, etcétera, han sufrido daños y no han podido abrir", describió por su parte Estefanía Flores, quien vive junto a su familia también en Dallas.

Por su parte, el juez del Condado Dallas, Lewis Jenkins, emitió por la tarde de ayer una declaración de emergencia debido al mal tiempo.

CAPTURA DE VIDEO



■ **EMERGENCIA.** Se registraron cortocircuitos.

DATO

■ **Los fenómenos meteorológicos extremos ocurren cuando todavía no ha comenzado oficialmente** la temporada de huracanes en el Atlántico, para la cual la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) ha vaticinado una abundancia de ciclones.

VATICANO. JUZGADAS DE HOMOFÓBICAS

Francisco se disculpa por polémicas frases

EFE



■ **RETROCEDE.** Dice que no buscó ofender.

El papa Francisco se disculpó por haber recurrido a una expresión del dialecto romano, "frociaggine", un término considerado vulgar y despectivo con las personas homosexuales que en español equivaldría a "mariconería", según un comunicado difundido por El Vaticano.

"El papa nunca ha pretendido ofender o expresarse en términos homofóbicos, y presenta sus disculpas a quienes se hayan sentido ofendidos por el uso de una palabra", señala el comunicado.

El sumo pontífice, de 87 años, habría usado ese término el pasado 20 de mayo, durante la asamblea de la Conferencia Episcopal Italiana, a la que asistieron 250 obispos, al manifestar su oposición a que hombres abiertamente homosexuales entren en el seminario pese a que hayan hecho voto de celibato.

Según dos diarios italianos, incluyendo Il Corriere della Sera, Francisco dijo que había demasiada "frociaggine" en los seminarios, un término ofensivo.

FRANJA DE GAZA. EN CAMPO DE DESPLAZADOS

Otro ataque en Rafah provoca 21 muertes

La Defensa Civil de Gaza afirmó ayer que al menos 21 personas murieron en el bombardeo de un campo de desplazados al oeste de la ciudad de Rafah, dos días después de un ataque similar que causó conmoción internacional.

Muhammad al Mughair, un dirigente de la Defensa Civil palestina, informó a la agencia AFP que 21 personas murieron en el "bombardeo de la ocupación (israelí) contra tiendas de campaña de desplazados en el oeste de Rafah".

El movimiento islamista Hamás, en el poder en la Franja de Gaza, señaló por su lado "decenas" de muertos y heridos.

Un bombardeo israelí realizado el domingo en un campamento de desplazados de Rafah dejó 45 muertos.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 16°
Máxima 18°

Radiación UV
9 UV (Muy alta)

CALIDAD DE AIRE
San Miguel
Pueblo Libre
Chosica
Bueno
Regular
Malo

EXPERTOS ANALIZAN ENCUESTA DE IPSOS QUE ARROJA QUE 78% DE PERUANOS DESAPRUEBA GESTIÓN DE DINA BOLUARTE EN LUCHA CONTRA DELINCUENCIA

Suben hechos delictivos y ciudadanía insatisfecha con políticas de Estado

Ministro del Interior es elegido para solucionar los problemas con la justicia de la mandataria, dicen especialistas.

Cada día, miles de personas son víctimas de la delincuencia común y criminalidad organizada en el país debido a la ausencia de una política de Estado real y contundente. Es por ello, que el 78% de peruanos desaprueba la gestión de Dina Boluarte en seguridad ciudadana; mientras que un 92% considera que el ministro del Interior es nombrado por intereses personales de la mandataria, según una encuesta de Ipsos para **Perú21.**

El coronel PNP (r) Jorge Mejía, exjefe de la División de Secuestros y Extorsiones, sostiene que "la percepción de inseguridad de la gente es real" y que la "política de seguridad debe ser reorientada" para una mejor implementación.

"(...) Los índices delictivos han crecido de manera meteórica, que se hace imposible controlar esta situación", declaró Mejía a **Perú21TV.**

La responsabilidad, subraya, de esta situación de desborde de la delincuencia y criminalidad es de los congresistas y de la mandataria. "En el Mininter no se ha puesto a las personas adecuadas. Un craso error fue nombrar a un ministro que vivía desde hace 10 años en Estados Unidos, que fue parte de la Policía Montada... La culpa la tiene quien lo designó", afirmó el coronel.

Según la encuesta, el 80% de limeños piensa que el gobierno de Boluarte ha fracasado en la lucha contra la delincuencia. "Antes, había lugares de alta, mediana y baja peligrosidad; ahora no, todo Lima es altamente peligroso", enfatizó.

ANDINA



DESBORDE. Ciudadanos de todo el país viven atemorizados y a merced del hampa.

SABÍA QUE

- **En lo que va de su gobierno,** Dina Boluarte ha nombrado a su sexto ministro del Interior —el último, Juan José Santivañez—, lo que demuestra "que no tiene la más mínima intención de hacer una política de Estado coherente anticrimen", dijo César Ortiz, director de Aproseg.
- **"No hay meritocracia,** llaman al que les conviene", sostuvo, tras advertir que la inseguridad seguirá al alza.

SIN EVIDENCIAS

El especialista en seguridad Frank Casas mencionó que el estudio de Ipsos revela la "insatisfacción de la ciudadanía" con las acciones gubernamentales, como la Creación del Grupo Especial contra el Crimen Organizado (Grecco), Brigada Especial contra el Crimen (Brecc), declaratoria de emergencia, adquisición de patrullas, más allá de las capturas de delincuentes.

"Eso nos permite cuestionar si las iniciativas están basadas en alguna evidencia, porque, es probable que, en la práctica no se tiene idea de lo que se quiere enfrentar, y por ello se está teniendo este tipo de resultados", sostuvo.

Además, un 92% de peruanos señala que se escogió al titular del Interior por intereses personales de la presidenta Boluarte. "El perfil del ministro parece responder a la necesidad que tienen los mandatarios de solucionar sus problemas con la justicia", finalizó.

OSINERGMIN SUSPENDIÓ AUTORIZACIONES A TRES ESTACIONES DE CARGA DE GNC

Sin registro de hidrocarburos

Como resultado de un megaoperativo en Estaciones de Carga de Gas Natural Comprimido (GNC), el Osinergmin suspendió el Registro de Hidrocarburos a tres estaciones de carga por haberse detectado incumplimientos que no permiten una operación segura.

Sin ofrecer más detalles de los hallazgos, el organismo supervisor informó que los fiscalizadores inspeccionaron las instalaciones de gas natural y mecanismos de seguridad exigidos en las normas vigentes del sector hidrocarburos.

En total, explicó, fueron 18 estaciones supervisadas, de las cuales tres se encuentran en Ica, una en Piura, once en Lima y tres en el Callao.

De acuerdo al organismo, las estaciones de carga de GNC son utilizadas para llenar unidades de transporte de gas natural y así abastecer de este combustible a diferentes zonas del país.

El operativo al 100% de estaciones de GNS se realizó entre el 24 y 27 de mayo, como parte del megaoperativo que la institución realiza para verificar sus condiciones de seguridad en beneficio de la ciudadanía.

El megaoperativo continúa en todo el país, enfocándose en la fiscalización de unidades de transporte de GNC y estaciones de servicio con Gas Natural Vehicular (GNV).

DIFUSIÓN



Supervisan estaciones.

POLICÍA LOS CAPTURA EN VILLA EL SALVADOR

Iban a quitarle 50 mil soles a comerciante

Agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) de Villa El Salvador desarticularon la banda criminal Los Pistoleros del Sur cuyos integrantes están implicados en robos a mano armada, extorsiones y otros delitos.

Los agentes los intervinieron en momentos que realizaban un reglaje a una comerciante del mercado Unicachi. La mujer trasladaba 50 mil soles en efectivo para depositarlos en una entidad bancaria de la zona. A los sujetos se les incautó dos pistolas, droga y un vehículo.

En Chorrillos también fue capturado el 'Gordo Alexis' implicado en asaltos a hostales en este distrito y en San Juan de Miraflores. Se le incautó un arma de fuego.

UNA DE LAS UNIDADES QUE COLISIONÓ REGISTRA MULTAS POR MÁS DE 11 MIL SOLES

Por semáforos malogrados, choque deja 14 heridos

La cúster colisionó con un poste y estuvo a punto de impactar con un quiosco de periódicos, dijo un testigo.

Pudo ser una tragedia. Otra vez la velocidad y la falta de prudencia al cruzar los semáforos estuvo a punto de teñir las pistas de sangre.

Al menos 14 personas resultaron heridas luego de un choque entre una cúster y una miniván en el cruce de las avenidas Nicolás Arriola y Canadá, en el distrito de La Victoria.

Según los testigos, los semáforos en la zona están malogrados desde hace varios días. "No hay semáforo, estaba correteando con otra cúster, ahí es donde nos impacta. Nosotros estuvimos pasando normal, ahí hay cámaras", sostuvo uno de los afectados.

No obstante, algunos vecinos responsabilizaron al conductor de la cúster por el accidente, mientras que otro testigo afirmó haber visto a ambos conductores ir a gran velocidad.

El impacto hizo que la miniván chocara contra las rejas de la berma central de la avenida. La cúster colisionó con un poste y estuvo a punto de embestir un quiosco de periódicos. Esta última unidad cubría la ruta La Punta-Pachacámac. La miniván transportaba fruta.

Bomberos y personal de salud llegaron a la zona para brindar los primeros auxilios y retirar los vehículos. Ambas unidades quedaron con las lunas rotas y la parte delantera destrozada.

La cúster de placa A6C-705 registra multas por más de S/11,000, principalmente, por infracciones como no respetar la ruta establecida.

GEC



IMPACTO. Heridos fueron atendidos por personal de salud.

DATOS

- **La ATU inició un procedimiento sancionador contra la empresa de transportes C.T.I. Corporación S.A. por ocasionar el accidente de tránsito.**
- **La entidad informó que las causas del accidente son investigadas por la Policía.**

OPERATIVO

De otro lado, en el marco de la campaña "Perú, conduce seguro", la Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y la Sutran realizaron un operativo preventivo en el peaje Villa de la Panamericana Sur, con el propósito de prevenir accidentes por incumplir el Reglamento Nacional de Tránsito.

EL OBJETIVO ERA ENCONTRAR A UN ESTUDIANTE. OCURRIÓ EN ESCUELA DE VENTANILLA

Sujetos armados ingresan a colegio

Momentos de terror vivieron estudiantes de educación primaria y secundaria de un colegio ubicado en Ventanilla Alta cuando unos sujetos armados ingresaron al local estudiantil para atacar a un escolar.

El hecho ocurrió al promediar la 1 de la tarde, cuando salían los escolares del grado de secundaria e ingresaban los del grado de primaria.

Los sujetos, según las primeras pesquisas, ingresaron a la institución educativa 5137, conocida como el Politécnico, con una pistola y un destornillador.

Lograron ubicar a la víctima y tras la reyerta resultaron heridos un docente y una madre de familia. "Dos personas ingresaron con un arma y un desarmador. Era la hora de salida de secundaria y de ingreso para primaria. Hay un profesor y madre heridos, que intentaron defender", señaló una madre de familia a una emisora local.

La agresión se habría producido por una rivalidad de bandas entre barrios de la zona. Conocido el incidente, varios padres de familia llegaron al centro educativo para exigir mayor control y seguridad a las autoridades encargadas del plantel.

La policía detuvo a cuatro sospechosos e investiga el caso.

DIFUSIÓN



Hay cuatro detenidos.

LA **CIUDAD** EN BREVES

Serpar alienta la aparición de nuevos talentos

LIMA

Los Clubes Metropolitanos del Serpar Lima se convertirán en semilleros de talentos deportivos, gracias al convenio de cooperación firmado entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio de Educación. Esta iniciativa permite el ingreso gratuito de los escolares de colegios estatales a las instalaciones deportivas y culturales de los citados clubes.

Fiscalía abre investigación por explosión de grifo

VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

La Fiscalía Provincial Penal de Villa María del Triunfo abrió investigación preliminar contra los que resulten responsables por la explosión ocurrida, el 20 de mayo último, en una planta de compresión de gas natural, que dejó dos personas fallecidas y al menos 50 heridos, informó el Ministerio Público. El equipo lo lidera el fiscal provincial Lucio Peña Huaján.





"Organizados vamos a ganar el partido a la inseguridad"

Morgan Quero, ministro de Educación

Dan de alta a niño que se quemó en sesión fotográfica

SAN BORJA

Tras permanecer 34 días internado, Lucianito Z. Ch., el menor de 5 años que sufrió graves quemaduras durante una sesión fotográfica con fuego, en la playa Arica, Lurín, fue dado de alta. Entre sonrisas el niño dejó la Subunidad de Quemados del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja. Un equipo multidisciplinario le brindó atención permanente.



57,000 llamadas atendió la Línea 100, del Ministerio de la Mujer, por hechos de violencia.

Acribillan a un hombre en una cancha de fulbito

S.J. DE LURIGANCHO

Trece casquillos de bala encontró la Policía entre las calles de la urbanización UPIS Huáscar, en el distrito de San Juan de Lurigancho, luego que sicarios acribillaran a Benji Hernán Castro Vera, de 26 años. Castro trabajaba como llenador de vehículos de transporte público en las cercanías del Mercado 10 de Octubre de ese distrito. Se desconoce si recibía amenazas.

PERÚ

Temperaturas Mínima/Máxima

16° / 34°	23° / 31°	0° / 18°	5° / 20°	17° / 27°	20° / 26°
MOTUPE	PAPAYAL	LA OROYA	ENCAÑADA	CONTAMANÁ	AGUAYTÍA

AREQUIPA. CASO OCURRIÓ EN MAYO DE 2023 CUANDO MUJER ABORDÓ VEHÍCULO EN UN CENTRO COMERCIAL

Robo y secuestro de un día les costó 35 años de cárcel

Poder Judicial condenó a falsos taxistas que desvalijaron y retuvieron a víctima por 26 horas.

REFERENCIAL



VACIARON TODO. Hicieron compras y retiros con sus tarjetas.

Un año después de haber sido capturados, cuatro integrantes de la banda criminal Los Madrugadores de Plaza Norte fueron condenados por la justicia.

En adelanto de fallo, el Primer Juzgado Penal Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Arequipa sentenció a Bryan Yucra Congona y Stanley Román Borda a 35 años de cárcel efectiva; mientras que Yahaida Affata Ramos y Mary Yupa Quispei recibieron 22 y 21 años, respectivamente.

Ellos fueron responsables del robo agravado y secuestro contra la ciudadana N.L.Z. en mayo de 2023, a través de la modalidad del falso taxi. La víctima había abordado el vehículo tras salir de un centro comercial en el distrito de Cayma, pero en el camino otro vehículo apareció con los demás delincuentes y la inmovilizaron para arrebatarle sus pertenencias.

"Este delito que empezó siendo un falso taxi ha terminado como un típico de secuestro extorsivo porque la víctima ha estado retenida por más de 26 horas, ha estado contra su voluntad y los delincuentes pidieron un rescate de 20 mil soles para poderla liberar", dijo en ese entonces el exjefe de la Divincri, coronel PNP Fernando Portugal.

! TENGA EN CUENTA

- **También** se les impuso el pago de una reparación civil de S/51,140.
- **La mujer** estuvo secuestrada desde las 7:45 p.m. del 17 de mayo de 2023 hasta las 10:19 p.m. del día siguiente.
- **Bryan y Stanley** reconocieron su delito. Yahaida reconoció el robo, pero no el secuestro. Mary Yupa alegó ser una víctima más. La lectura integral de la sentencia será el 5 de junio.

CUATRO. SUYOS



CUSCO

Desde el sábado 1 de junio la Jefatura Zonal de Migraciones en Cusco organizará la Entregatón, para otorgar el carné de extranjería y de permiso temporal de permanencia a los ciudadanos extranjeros con documentos pendientes de recojo.

LA LIBERTAD

El minero secuestrado Emilio Julca (44) fue liberado ayer en el C.P. Santa Clara de Tulpo (Mollebamba); luego de que la familia pagara su rescate. Así lo anunció el comandante general de la PNP, Víctor Zanabria.

LAMBAYEQUE

Una de las sedes de la Corte Superior de Justicia se viene cayendo a pedazos luego de que en abril quedara incinerada por un incendio. Personas de mal vivir han aprovechado para pernoctar y convertirla en un fumadero.

ÁNCASH. YUNGAY

Cien mil turistas podrán visitar cementerio

MINCETUR



Inauguraron obras turísticas.

Este 31 de mayo se cumplen 54 años del terremoto de 7.9 que sepultó a más de 70 mil personas en la ciudad de Yungay, en 1970.

A propósito de este acontecimiento, el Mincetur y la Municipalidad Provincial de Yungay inauguraron el mejoramiento de los servicios turísticos públicos del campo santo. Contará con boletería, espacios dedicados a la exposición artística, un mirador y otras áreas importantes.

Con esta nueva infraestructura —que tuvo un costo de casi S/26 millones— se espera que 100,000 turistas nacionales y extranjeros puedan tener una mejor experiencia en los siguientes años.

LA LIBERTAD. OTRO PLANTEL PRIVADO DE TRUJILLO ES EXTORSIONADO

Detonan explosivo en colegio

En horas de clase y a plena luz del día. Un caso de extorsión con explosivo incluido ocurrió la mañana de ayer contra el colegio privado Montalcini European College, ubicado en la urbanización Las Casuarinas, Trujillo.

Al promediar las 11:48 a.m., un sujeto con ropa oscura, una gorra blanca y un morral se acercó caminando hasta la puerta N.° 1 de la institución educativa, se agachó y en tan solo cinco segundos prendió la mecha de un artefacto explosivo para luego darse a la fuga corriendo.

El sonido de la detonación alarmó a los maestros y alumnos que se encontraban en clases. Afortunadamente nadie resultó herido. Tras reportarse el hecho, agentes de la Divincri y los padres de familia acudieron al plantel.

Según una madre de familia, el centro educativo cuenta con presencia policial en el horario de ingreso y salida, sin embargo, desconocen por qué no había ningún efectivo en ese momento, pues, a partir del mediodía los alumnos de inicial salen, mientras que primaria y secundaria se van a la 1 p.m.

Todo ha sido registrado gracias a las cámaras de seguridad que permitirán a la Policía determinar la identidad del extorsionador.

LA LIBERTAD AHORA



En pleno horario de clases.

JUNÍN. FUE CAPTURADO Y TEMEN QUE SEA LIBERADO

Extranjero apuñala a joven para robarle

La posible liberación del venezolano José Vicente Sánchez Nieves (19) ha enardecido a la población de Huancayo.

El sujeto había sido capturado en inmediaciones del Mercado Modelo de la ciudad luego de que apuñaló en el pecho con un cuchillo a Cristhian Charly Aquino Canto (25) cuando intentaba robarle su bicicleta.

Fueron los mismos comerciantes y transeúntes de la zona quienes lo retuvieron en el cruce de la avenida Ferrocarril con el jirón Cajamarca, hasta que llegó la Policía y lo llevaron detenido a la Divincri.

La víctima fue trasladada al Hospital Daniel Alcides Carrión para su inmediata atención. Familiares temen que el Ministerio Público lo deje libre.

CULTURA

La icónica mansión donde se rodó la película *Mi pobre angelito* ha sido puesta a la venta por 5.25 millones de dólares en Nueva York.

CINE LA NUEVA ENTREGA DE LA SAGA *MAD MAX* PRESENTA A UN PERSONAJE ADOLORIDO Y FASCINANTE INTERPRETADO POR LA TALENTOSA ANYA TAYLOR-JOY

WARNER BROS.



➤ **LA JOVEN FURIOSA.** La cinta es protagonizada por la argentina-estadounidense Anya Taylor-Joy.

Furiosa: Fascinación por el dolor

INÉS GARCÍA -BELAUNDE

Mad Max: Furia en el camino terminó siendo una agradable sorpresa cuando se estrenó allá por 2015, llegando a deslumbrar a críticos al punto que incluso la academia la galardonó con premiaciones y nominaciones. La cinta destacó en un mar de megaproducciones hollywoodenses y, en particular, un personaje llamó la atención de muchos en esa cinta: Furiosa, interpretada por Charlize Theron. Ahora, ha llegado el momento de conocer su oscuro origen.

En un mundo postapocalíptico, la joven Furiosa (ahora en la piel de Anya Taylor-Joy) es raptada de su hogar paradisíaco, el "Lugar Verde", por la banda de motoristas del temible señor de la guerra, Dementus (Chris Hemsworth). Este llega a la ciudadela y logra tomar el control de los dominios desérticos. Es así que Furiosa deberá encontrar la manera de escapar y volver a casa.



➤ **DIRECCIÓN.** Estuvo a cargo del australiano George Miller.



➤ **MEL GIBSON.** Protagonizó las tres primeras cintas de la saga.

Taylor-Joy se encontró con la complicada labor de adaptar una figura ya consolidada por otra actriz y resaltar sus fortalezas. En sí, debía recordar aquello que aplicó Charlize Theron la primera vez, pero también saber añadir su propio estilo.

Y lo hace con éxito. La protagonista acaba sin diálogo en distintas porciones de la cinta, llevando a que la actriz use solo su rostro para conllevar sus emociones. Su mirada describe la suficiente furia y pasión que la sobrecarga. La clave para descubrir si un actor tiene potencial, es verlo sin la ayuda del guion. La actuación corporal es el 50% de una buena interpretación.

Las cintas de *Mad Max* son de las pocas franquicias cinematográficas hollywoodenses que comprenden una de las leyes básicas del cine: es un medio audiovisual. Por ende, el lenguaje en donde se maneja debe, similarmente, recaer no tanto en el diálogo y la exposición y dejar que las imágenes hablen de por sí. Con el uso adecuado de planos, escenarios y objetos abandonados, se puede intuir suficiente sobre este mundo abandonado. Las escenas de autos, una característica clásica de esta franquicia, llegan a deslumbrar con suficientes piruetas y movimientos de acción.

Pero hay un detalle que llega a arruinar este idóneo pastel: el villano. Chris Hemsworth ha formado su carrera filmográfica a base de interpretar a galanes y ahora acabó con el papel antagónico. Se entiende su necesidad de buscar nuevos aires, pero se evidencia el conflicto. El villano es presentado como un ser sádico, pero con cierto sentido del humor. Sin embargo, el guion y la interpretación nunca llegan a cohesionar.

Aun así, la película contiene suficiente adrenalina y emoción para hacer de *Furiosa* un evento inolvidable. Si solo verás un puñado de películas este año, intenta que entre en tu lista.

DATOS

- **Anya Taylor-Joy no contaba con licencia de conducir.** Sin embargo, tuvo que arreglárselas para hacer distintas piruetas en autos al filmar durante la grabación de la cinta.
- **Originalmente, el personaje de Furiosa** en la saga tenía cabello. Fue a insistencia de Charlize Theron que se rapó al personaje.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	A	U	T	O	B	U	S	O	N	O	R	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	F	Ñ	G	Z	Y	H	P	H	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	T	M	U	A	V	I	O	N	E	M	A	U	O	Ñ	H	G	D	D	G
K	G	E	Y	G	T	W	E	V	M	Y	V	F	F	V	T	L	Ñ	Y	X
T	O	T	D	J	S	K	T	X	E	U	F	D	U	X	S	O	T	U	V
K	K	B	S	K	D	B	H	Q	C	I	H	S	N	Q	D	B	H	I	B
E	X	A	E	H	J	I	Y	A	A	O	Y	L	I	A	J	O	Y	J	H
F	D	R	T	G	K	C	I	B	M	A	S	O	C	B	K	N	Ñ	K	J
T	B	C	J	F	V	I	O	E	I	D	O	B	U	E	V	Y	Z	D	K
G	Ñ	O	N	T	F	C	P	Y	O	A	Ñ	U	L	S	F	P	P	B	M
V	G	R	M	H	R	L	K	H	N	N	A	L	A	H	R	R	K	K	V
M	S	I	U	B	S	E	C	S	B	S	L	O	R	S	S	A	C	L	T
E	L	A	Z	U	A	T	S	Q	T	E	O	E	K	Q	A	D	S	Ñ	Y
F	A	H	O	Y	W	A	G	E	I	L	B	T	L	E	W	O	G	U	S
T	N	G	P	J	T	S	J	Y	N	B	Z	A	S	Y	T	Ñ	J	F	G
G	C	V	M	U	Y	C	K	B	S	E	U	Y	Q	H	Y	C	T	N	V
S	H	O	Y	T	F	S	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	S	R	H	O
D	A	H	Z	M	O	T	O	C	I	C	L	E	T	A	G	D	I	Y	F
F	X	Y	J	Y	B	F	G	K	X	E	F	J	F	K	B	F	N	R	Ñ
U	M	Ñ	Z	G	T	F	O	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	E	F	S
G	N	D	U	F	H	S	U	B	M	A	R	I	N	O	A	H	O	D	G
K	O	Z	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	C	Y	X
T	S	R	E	T	S	K	Ñ	X	Z	U	F	D	J	X	S	K	I	U	V
K	K	C	A	L	E	T	R	E	N	R	X	R	Q	M	I	N	S	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Medios de transporte

- Autobús
- Avión
- Barco
- Bicicleta
- Camión
- Funicular
- Globo
- Lancha
- Motocicleta
- Submarino
- Tren
- Trineo

SUDOKU

	3	4	8	7				6
	1			9				8
		7		6	2	5	1	
							8	
1		9				6		2
	8							
	5	8	7	3		2		
3				1			9	
4				5	8	7	6	

DIFFICULTY RATING: ★☆☆☆☆

4				9				5
		3		8	2	1		
8								
9	3			6	8	5	7	
	5	6	4	7			8	9
								8
		7	8	5		9		
1				4				2

DIFFICULTY RATING: ★★★★☆

SOLUCIONES

7953

S B M RAP PULPO D M
TACOGRASA BALERIO PET
SATURDAY ERRIN CADREDE
NAS G V TRUJILLO I RIS
J LAUREL CENOTE I SENA
ULIE EL IDIOTA RN DAY
JEAN RENOIR ASCENZO A
TRASTO
TUCSON
AMAUTA
CARLOS

Javier Salinas

4	5	9	3	1	8	6	2	7
7	2	6	9	4	5	1	8	3
1	8	3	2	7	6	5	4	9
3	6	4	8	9	7	2	1	5
5	1	8	6	2	3	7	9	4
9	7	2	4	5	1	8	3	6
8	4	5	7	3	2	9	6	1
6	9	1	5	8	4	3	7	2
2	3	7	1	6	9	4	5	8

9	5	8	2	4	1	3	7	6
7	6	1	3	8	9	5	4	2
3	2	4	6	7	5	1	8	9
5	4	6	1	2	3	8	9	7
1	8	3	7	9	4	2	6	5
2	9	7	8	5	6	4	1	3
4	7	2	9	3	8	6	5	1
8	1	9	5	6	2	7	3	4
6	3	5	4	1	7	9	2	8

GATURRO

Nik

CRUCIGRAMA.21 N°7854

crucigrama@peru21.com

Nobel lit. 2022
Pulitzer de Ficción 1961
Severidad
Cantautora: … Gabriel
Monarca de un estado de la India
Ex tenista USA
Homilía
Escultor: "Eva"
Plato frío con gelatina
Actor "Paseando a Miss Daisy"
Desalentar
Calcio
Cueva
"Coplas a la muerte de su padre"
Otrora ciudad asiria
Tipo de sociedad comercial
"La Dolce Vita"
"El diablo viste a la …"
Cacahuate
Si (quechua)
Novato
3ª letra griega
Escultor italiano
Labio (inglés)
Distrito de Yauli, Junín
"Fina estampa"
P.Neruda
Yacimiento minero en Tacna
Pintor francés
Rubidio
Neil Burger
Hacia (inglés)
Favorito
Elegir, escoger
"A este lado del paraíso"
Actriz "French Kiss"
Vocales
Moneda de Japón
Calle principal
Seguro (inglés)
Intelligence Quotient
"Principia matemática"
Stallone
Casa de Osambela
Crin del león
Emperador de Rusia
Laurent Baffie …-…
"Ahora soy mala"
Fruto seco
Vítor deportivo
Objeción
Emisora de radio
Tercer puesto

Javier Salinas

COPA LIBERTADORES

Alianza Lima intenta salvar el semestre

GEC



➤Enfrentará a Fluminense.

Tanto en los estudios como en el fútbol, un mal semestre no está totalmente perdido hasta el último minuto. Hoy, Alianza tiene la oportunidad de salvar el ciclo, cuando rinda su 'examen final' ante Fluminense, a las 7:30 en Brasil. Prueba casi imposible, pero a la cual los Íntimos llegan con vida, a pesar de haber 'jalado' sus parciales, dejando ir el Apertura.

Lesiones, dudas y malos resultados, principalmente ante rivales directos, definieron una complicada primera mitad del año en La Victoria. No obstante, todo ello podría quedar olvidado —teniendo en cuenta el típico 'cortoplacismo' del peruano— si es que los astros se alinean y, en Río, se consigue un resultado histórico. Para avanzar a los octavos de la Libertadores, Cerro y Colo-Colo tendrían que empatar, y Alianza Lima, gestar una versión 'blanquiazul' del 'Maracanazo'. La otra forma de aprobar 'raspando' es llegar a la Sudamericana. Para ello, perder no es una opción, y habría que esperar que de entre paraguayos y chilenos salga un vencedor. Serán, definitivamente, 90 minutos de vida o muerte.

AFP



Universitario no pudo ante LDU, y se despidió en Quito de su sueño sudamericano.

MANOS VACÍAS

La 'U' se quedó sin Copa Sudamericana: concedió demasiados espacios durante el primer tiempo a la Liga de Quito, que, con más amor propio que fútbol, dominó las acciones. A los ecuatorianos no les sobraron las ideas ni tampoco fueron muy precisos, pero supieron recuperar la pelota al medio del campo y sumar gente en ataque: lo suficiente como para generar balones parados que terminaron por complicar de más a la defensa crema. El gol de los locales estaba por caer, y eventualmente llegó tras un tiro de esquina mal defendido.

En el segundo tiempo, se notó a un Universitario más apresurado, pero incapaz de complicar a la defensa 'alba'. Los ingresos de Horacio Calcaterra, 'Canchita' Gonzales y el 'Tunche' Rivera aportaron minutos de esperanza, pero el segundo gol —cortesía de un desmarcado Lisandro Alzugaray— sentenció un partido para el olvido. Al final, quedó la impresión de que la 'U' priorizó el empate por encima de buscar el triunfo.

Ahora, la celebración del Centenario dependerá exclusivamente de la defensa del título nacional. Este año, es el bicampeonato, o quedarse con las manos vacías.